

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

12

Fecha de Aprobación

02.02.2018

ROL S.I.I

150-164

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° **6850** de fecha **07.12.2017**
C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

MAIPU

N° **680** Lote N° ----- manzana ----- localidad o loteo -----
----- sector **URBANO**
(URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte de la presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALDO MARCELO HERRERA ROLLANO	10.524.920-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
ENRIQUE ZANETTA TELLO	14.394.628-2
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP. CONSTRUIDA 1º PISO	-----	120,29	120,29
SUP. CONSTRUIDA 2º PISO	-----	-----	-----
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	-----	120,29	120,29
TOTAL	-----	120,29	120,29
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	597,98	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION	VIVIENDA		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION				CLASIFICACION	M2
				C-3 (\$175.020)	120,29
PRESUPUESTO OFICIAL					\$ 22.257.293
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5%	\$ 333.859
DESCUENTO 100 % LEY 20.898 (por Edad del Propietario Mayor a 65 años.)				100%	\$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$ 333.859
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ORDEN DE GIRO N° 1658508	DE FECHA 07.12.2017	(+)		\$ 33.212
EXENCION DE DERECHOS (**)				☐ SI	☒ NO
TOTAL A PAGAR				(+)	\$ 300.647
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1669060	FECHA		29.01.2018
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA		-----

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Maipú N° 680, predio Rol 150-164, comuna de Buin, el cual posee una superficie de terreno de 597,98 m2.

